



Cuautitlán
Gobierno Humanista
1945-2021

**Desarrollo
Económico**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 86, 87 FRACCIÓN IV, 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: JESÚS FRANCISCO MIRANDA TAPIA

CLAVE CATASTRAL: 0010121717000000

ZONA: CRU-125-A

FOLIO:

R.F.C.: MIJ7909198HA

0269

DOMICILIO: AV. 20 DE NOVIEMBRE NO.219, COL. CENTRO, CUAUTITLÁN, ESTADO DE
MÉXICO.

GIRO AUTORIZADO: LABORATORIO CLÍNICO

NO. EXPEDIENTE: 2366

S.A.R.E.

C.A.E.:

HORARIO AUTORIZADO: EL REGLAMENTADO

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: 50 M²

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 102 M²

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: UN CAJÓN POR CADA 50 M² DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 06 DE ABRIL DEL 2026

Lic. José Alonso Chavarría Juevara
Director de Desarrollo Económico

****LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO****

2026

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

QUEDA PROHIBIDO

REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

***SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES
Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN***